



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2025 DE LA EMPRESA VIEWNEXT SA PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.

Reunida la comisión de selección el día 6 de noviembre de 2024 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, al objeto de evaluar las becas del programa Talento D-UAL 2025 VIEWNEXT SA para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado y Relaciones Institucionales, firmada con fecha 7 de octubre de 2024, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Almería a 8 de noviembre de 2024.

VICERRECTOR DE POSTGRADO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

Fdo. FERNANDO CARVAJAL RAMIREZ

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos, significándole que la presente Resolución agota la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 122.1 de los Estatutos de la Universidad de Almería, aprobados por Decreto 225/2018, de 18 de diciembre. Contra la misma podrá interponer Recurso Contencioso -Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo de Almería en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso - administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución según establece los artículos 123 y 124 de la Ley 3 9/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tF40%2BvbDOVBKopj7hnosOA%3D%3D

Table with 4 columns: Firmado Por, ID. FIRMA, Fecha, PÁGINA. Includes a barcode and verification code at the bottom.



DNI	ESTUDIO	NOTA MEDIA	ESTADO
7****367*	Grado en Matemáticas		EXCLUIDO-1
3*8*60***	Grado en Matemáticas	7,2	ADMITIDO
5*18**7**	Grado en Matemáticas	6,84	ADMITIDO
*769***0*	Grado en Matemáticas	6,79	ADMITIDO
*956**6**	Grado en Matemáticas	6,57	ADMITIDO
*7**7*43*	Grado en Matemáticas	6,52	ADMITIDO
*65*9*6**	Grado en Matemáticas	6,46	ADMITIDO
5*6**8*8*	Grado en Matemáticas	6,44	EXCLUIDO--2
*5*2**95*	Grado en Matemáticas	6,12	ADMITIDO
7*184	Grado en Matemáticas	5,98	ADMITIDO
***593*8*	Grado en Matemáticas	5,85	ADMITIDO
*2*954***	Grado en Matemáticas	5,74	EXCLUIDO-4
*9***071*	Grado en Ingeniería Informática	7,89	ADMITIDO
77**27***	Grado en Ingeniería Informática	7,85	ADMITIDO
**4*79*4*	Grado en Ingeniería Informática	7,75	ADMITIDO
6500*	Grado en Ingeniería Informática	7,62	ADMITIDO
7460*	Grado en Ingeniería Informática	7,6	ADMITIDO
920*2	Grado en Ingeniería Informática	7,24	ADMITIDO
*71*7**3*	Grado en Ingeniería Informática	7,24	ADMITIDO
*8**456**	Grado en Ingeniería Informática	7,2	ADMITIDO
*76***21*	Grado en Ingeniería Informática	7,16	EXCLUIDO-2
7*988****	Grado en Ingeniería Informática	6,89	EXCLUIDO-2
7**525***	Grado en Ingeniería Informática	6,31	ADMITIDO
77*5**3**	Grado en Ingeniería Informática	6,22	EXCLUIDO-4

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1-No matrícula UAL curso académico 2024/25
- 2-No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- 3-No tener superados al menos 150 créditos.
- 4-Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas o selección aceptada en oferta del Programa Prácticas Curriculares curso 2024/25 con inicio en noviembre.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/tF40%2BvbDOVBKopj7hnosOA%3D%3D>

Firmado Por	Fernando Carvajal Ramirez		Fecha	08/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	tF40+vbDOVBKopj7hnosOA==	PÁGINA	2/2
				
tF40+vbDOVBKopj7hnosOA==				